



El Ayuntamiento y el Colegio de Administradores de Fincas de Madrid firman un convenio para fomentar la mediación

Madrid, 25 de noviembre de 2025

La coordinadora general de la Alcaldía, **Inmaculada Sánchez-Cervera**, ha firmado hoy un convenio de colaboración con la presidenta del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid), **Manuela Julia Martínez**, con el objetivo de llevar a cabo proyectos, programas y actividades de fomento y difusión de la mediación entre sus colegiados.

Los administradores de fincas están en contacto con gran diversidad de conflictos vecinales o comunitarios que, en ocasiones, llevan aparejado un procedimiento administrativo municipal. La derivación en un proceso de mediación conllevará la reducción de la carga sobre los servicios jurídicos, sociales y administrativos del Ayuntamiento, permitiendo una gestión más eficiente y económica. Además, la mediación es una herramienta cada vez más utilizada para la resolución pacífica de conflictos, promoviendo el diálogo, la participación ciudadana y la cohesión social.

El Ayuntamiento de Madrid cuenta, desde 2023, con la Oficina de Mediación, un servicio público innovador cuya misión es ofrecer a los ciudadanos este método alternativo de resolución eficaz de conflictos. En 2024, la oficina gestionó 130 procesos de mediación, 84 de ellos ya finalizados (71 de ellos con éxito). En total, se han atendido 342 casos con más de 400 actuaciones.

La suscripción de convenios con entidades como CAFMadrid se alinea con las directrices nacionales e internacionales que promueven el uso de métodos para resolver conflictos como parte de una administración pública moderna, inclusiva y orientada al servicio y comprometida con la innovación social y la mejora continua de los servicios públicos

Sobre CAFMadrid:

CAFMadrid es una corporación de derecho público cuya finalidad es la agrupación de los Administradores de Fincas para asuntos referentes a su profesión y la ordenación y disciplina de la actividad. CAFMadrid vela también por los derechos de los consumidores y usuarios de viviendas. Asesora presencial y telefónicamente a sus colegiados en 9 áreas de actividad, imparte formación permanente con más de 50 cursos/año on/off, interviene en los procesos de reformas legales y sirve de nexo de unión con la administraciones local y autonómica en esta materia. Además, garantiza y sanciona la calidad del servicio que prestan sus colegiados cuya actividad está cubierta con 3 pólizas de caución, defensa jurídica y responsabilidad civil. Es el colegio más grande de España dentro de su área de actividad. Cuenta con un total de 3.500 colegiados que administran más de 200.000 comunidades de propietarios en el conjunto de le CAM. Según una reciente sentencia del Tribunal Supremo, la denominación Administrador de Fincas queda reservada a los profesionales colegiados. www.ciudadycomunidad.cafmadrid.es | www.cafmadrid.es | www.ciudadycomunidad.cafmadrid.es

Para más información:

GABINETE DE COMUNICACION CAFMadrid Juanjo Bueno | Mov. 686 075 492 | Tlf. 915 919 678 Email. gabinete.prensa@cafmadrid.es

RRSS:

www.youtube.cafmadrid www.linkedin.com/company/cafmadrid www.facebook.com/CAFMadrid1/ https://www.instagram.com/cafmadrid_oficial/ https://twitter.com/CAFMadrid